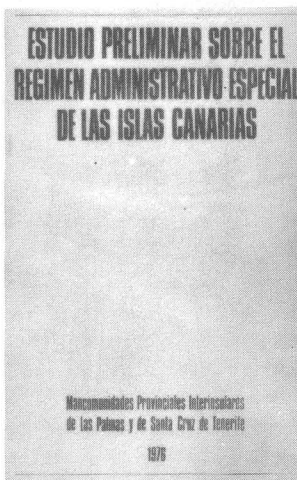


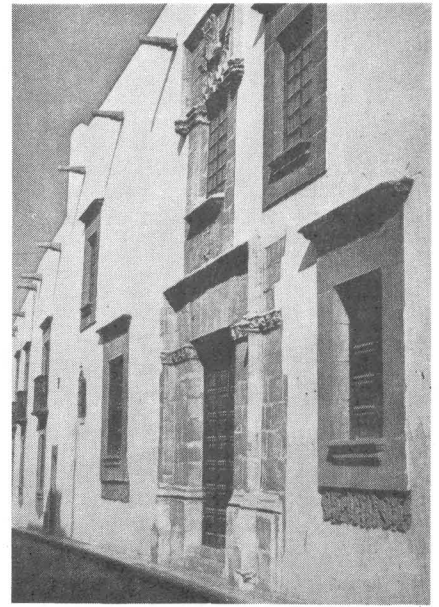
ESTUDIO PRELIMINAR SOBRE EL REGIMEN ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE LAS ISLAS CANARIAS

Las Mancomunidades Provinciales Interinsulares de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife han abierto periodo de información pública acerca del "Estudio Preliminar sobre el Régimen Administrativo Especial de las Islas Canarias", texto que ha sido impreso en un libro y que, además, ha sido presentado íntegramente a la opinión pública a través de la Prensa local. Como se sabe, la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, del 19 de no-



vembre de 1975, dispone que en el plazo máximo de un año a partir de la publicación de su texto articulado, a propuesta de los Cabildos Insulares, se establecerá por el Gobierno para el Archipiélago Canario un régimen administrativo especial, respetando en lo esencial las normas peculiares vigentes y adecuado a su carácter insular. Inmediatamente, las Mancomunidades, conscientes de la importancia que para Canarias habría de tener adelantarse a los acontecimientos sin esperar a la publicación del texto articulado de

dicha Ley, acordaron ir preparando la propuesta, para lo cual se constituyó una comisión presidida por don Alejandro Nieto, catedrático de Derecho Administrativo, e integrada por don Leopoldo de la Rosa Olivera, don Alonso Fernández del Castillo, don Luis Bourgón Tíno y don Juan Rodríguez Drincourt; este último se separó voluntariamente de ella por motivo de atender a sus obligaciones oficiales, siendo sustituido por don Paulino Montesdeoca Sánchez. Fruto del trabajo por la Comisión es el "Estudio Preliminar" que ahora ha salido a la luz, el cual ha sido redactado por el administrativista señor Nieto, recogiendo las deliberaciones de sus compañeros. El "Estudio" se concibe como un documento-base, una exposición de principios informadores, de ideas y de criterios que se someten a la información pública de la Región Canaria. Consciente de su papel de comisión técnica, el equipo de trabajo ha dejado a un lado todo lo que pudiera suponer la redacción de un texto articulado. Se estudia el régimen administrativo de Canarias conforme a la realidad jurídico-administrativa actual de la región y del país. Pero, además en cada materia se establecen opciones que podrán servir como guía o planteamiento en la futura concreción de un texto por parte de los Cabildos. Entre estas opciones destaca la idea de la Corporación Canaria, que sería una entidad regional integradora de los Cabildos. El periodo de información pública tiene una duración de dos meses.



La Casa de Colón, en Las Palmas, recuerda el paso del Almirante por Gran Canaria en el viaje del Descubrimiento.

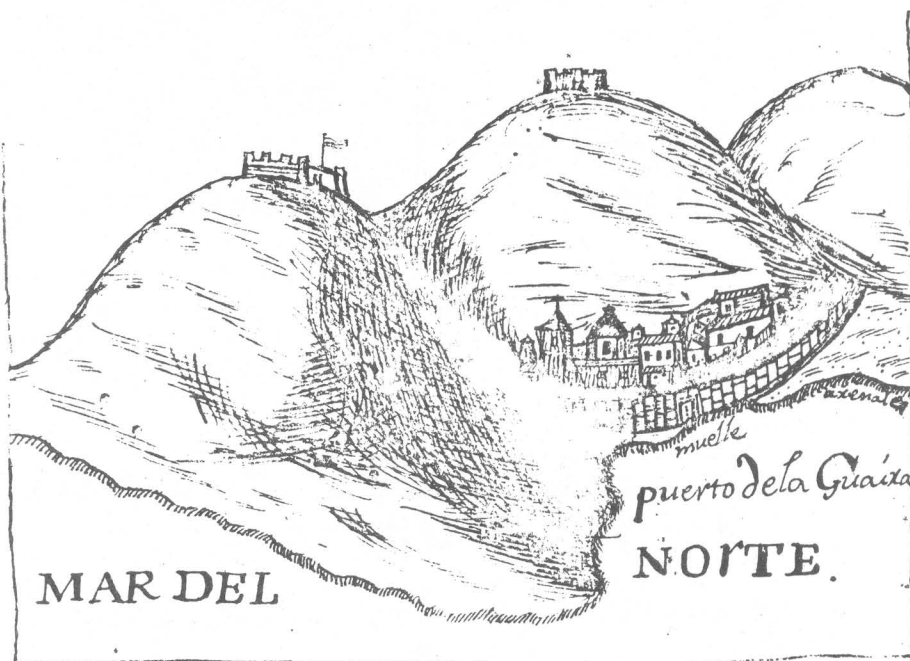
Un año más celebramos a lo largo y lo ancho del Atlántico la fecha del Descubrimiento de América por los europeos. Para España, para las Islas Canarias y para los países americanos la efemérides entraña una singular connotación, pues fueron los eslabones geográficos que sirvieron de plataforma a aquel encuentro entre dos mundos y entre dos culturas que fue uno de los acontecimientos fundamentales de la historia moderna. Para nosotros, en las Islas Canarias encierra aquella gesta un emotivo recuerdo, puesto que ella señaló la participación isleña en el trascendental hecho histórico y el surgimiento inmediato de una fuerte vinculación del Archipiélago y de sus hombres con los pueblos del continente americano, nexo que hoy permanece vivo y operante.

El hecho de que cuando los isleños visitamos Madrid y otros puntos de España nos pregunten de qué país sudamericano procedemos nada tiene de extraño. Porque nuestra forma de hablar tiene gran semejanza con la de los habitantes de las islas y costas del Caribe y del norte de Sudamérica y de otras regiones del subcontinente. Pero, además -y no sólo en el habla- los isleños y los latinoamericanos tenemos aspectos comunes, desarrollados durante siglos de aportaciones e intercambios mutuos.

No es preciso desempolvar aquí la hipótesis de los posibles viajes -hay una sorprendente afinidad de "pintaderas" canarias

CANARIAS Y AMÉRICA

con otras antillanas y mejicanas precolombinas- interoceánicas desde las Canarias prehistóricas a tierras americanas. Pero sí vale la pena recordar que en 1493, a raíz del Descubrimiento se llamaba a las nuevas tierras -las halladas islas del Caribe- con el nombre de las "Canarias indianas", como si se augurara las intensas relaciones que pronto surgirían entre Canarias y América. O que Cristóbal Colón hizo "escala" en Gran Canaria y la Gomera en el viaje del Descubrimiento, y que su paso por las Islas -que muy probablemente ya conocía como navegante con anterioridad- no fue casual, sino programado: "Llevé el camino de las islas de Canaria de vuestras Altezas, que son en la dicha mar Oceana, para de allí tomar mi Derrota...". Y también que en sus restantes viajes recaló siempre en el Archipiélago, como último punto de partida hacia el Nuevo Continente. En el segundo se llevaron a las tierras descubiertas animales y semillas del Archipiélago, al tiempo que en los navíos colombinos hicieron viaje a América los primeros canarios. "En el trasiego de las flotas que pasaban para las Indias y recalaban en las costas canarias -escribe Analola Borges- se embarcaban cosas simples, que luego resultaron de riqueza excepcional. Así, las primeras cerdas que se llevó el propio Almirante don Cristóbal Colón de la isla de la Gomera a la de Santo Domingo fue el inicio del ganado porcino indiano. Los plátanos que se llevaron del convento dominico de Las Palmas fue la primera siembra de la riqueza bananera, hoy tan opulenta; la vid se la llevaron al Perú y allí como aquí gustó, a veces con exceso, a sus pobladores; los primeros árboles frutales que se plantaron en Venezuela procedían de las islas. Los balcones de madera que se encuentran en Colombia, Perú, Bolivia y aún en Argentina, son copia del típico balcón canario. El bernegal o destiladera fue trasladada asimismo allá. El tejido ñandú que se hace en Paraguay es la típica roseta de Tenerife; el baile trenzado del pericón argentino corresponde a



El puerto de la Guaira, Venezuela, en el año 1760, visto por un canario; Romero y Ceballos.

nuestra isla canaria". Todo esto, añadimos nosotros, es un símbolo de la aportación de Canarias al continente americano y de su estrecha relación con éste desde aquellas primeras fechas. Una evidencia del papel de plataforma interatlántica que han desempeñado históricamente las Islas Afortunadas.

• Ya en su segundo viaje, Cristóbal Colón llevó a América varios canarios. Y también trasladó desde las Islas al Nuevo Mundo cabras, cerdos, becerros, gallinas y plantas. Entre estas últimas, la caña de azúcar.

También el plátano y, probablemente, el ñame fueron llevados por primera vez a América procedentes de Canarias. Recuerda José Pérez Vidal que el historiador Fernández de Oviedo vio por primera vez los plátanos en el convento de San Francisco, en Las Palmas, desde donde, según el mismo cronista, fueron llevados en 1516 a la Española. Desde allí pasaron a las otras Antillas y al continente.

En los comienzos de la colonización americana no debió de ser cuantioso el contingente humano salido desde Canarias para las nuevas tierras, pues el propio Archipiélago se estaba poblando y colonizando. No obstan-

te, Canarias era paso frecuente y casi obligado para las flotas españolas que se dirigían a las Indias, las cuales reclutaban tripulantes y personal expedicionario durante su escala en las Islas. De esta forma, los canarios o hispano-canarios que en esta primera etapa pasaron a América fueron predominantemente soldados y expedicionarios. A principios del siglo XVI la escuadra de Nicolás Ovando recibió en Gran Canaria apoyo de naves y hombres. También lo tuvieron posteriormente las de Hernán Cortés y Pedrarias Dávila a su paso por Canarias. Y la de Francisco Montejo, en 1526, en su marcha al Yucatán. Lope de Sosa, ex-gobernador de Gran Canaria, recibió facilidades en esta isla para organizar su expedición a Castilla del Oro, de donde había sido nombrado gobernador en 1519; Sosa recibió el encargo real de llevar maestros y oficiales azucareros canarios con destino a los ingenios de la Española. Señala Pérez Vidal que el primer trapiche de azúcar que funcionó en el Nuevo Mundo, instalando en las orillas del río Niagua, fue construido y dirigido por canarios.

Una expedición con amplia participación canaria fue la que ▶

en 1535 inició Pedro de Mendoza hacia el Río de la Plata. Participaron tres naves y tres compañías de soldados de las Islas. Uno de los resultados de esta expedición fue la fundación de Buenos Aires.

● A mitad del siglo XVI la emigración isleña a América era ya muy cuantiosa. La Corona estimulaba el traslado de familias canarias para la colonización americana, especialmente para la repoblación de las Antillas. Con tal objeto se concedían a las familias campesinas útiles de labranza y otros materiales, además de tierras y semillas. Esta emigración se canalizó especialmente a la isla de Santo Domingo. Por otro lado, la facilidad del comercio directo de Canarias con América, merced a la favorable situación geográfica y marítima del Archipiélago y a pesar de la oposición y cortapisas de la Casa de Contratación, impulsaron una corriente migratoria individual de comerciantes y personas relacionadas con el mundo mercantil. Avanzada la segunda mitad de aquella centuria, el trasvase humano de Canarias hacia América era tan grande que hizo temer el despoblamiento de islas como Gran Canaria. Y, así, a petición de las autoridades insulares, se consiguió que Felipe II prohibiera en 1572 la salida de vecinos de dicha isla hacia el continente americano, disposición real que fue preciso confirmar en 1635.

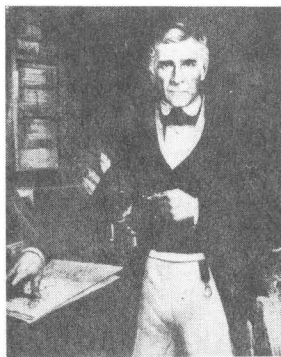
No obstante, en el siglo XVII la emigración canaria continúa y aumenta. Y la propia Corona española la sigue fomentando. Una notable corriente isleña se dirigió por entonces a Cumaná, Campeche, Antillas mayores, Florida, Venezuela, Uruguay, etc. La metrópoli siguió encauzándola, también, a Santo Domingo, en donde los canarios fundan la colonia de San Carlos. A partir de 1678, la emigración se hizo obligatoria: una disposición real obligaba a la población del Archipiélago a embarcar cinco

La caña de azúcar y el plátano fueron llevados a América desde Canarias en los albores del siglo XVI

familias por cada cien toneladas de productos propios que se exportaran a América; a partir de 1697 estos trasvases obligatorios son dirigidos exclusivamente a Santo Domingo.

Y a comienzos de la centuria siguiente, ante la amenaza francesa a la isla dominicana, se toman medidas destinadas a aumentar su población y se modifican y mejoran las condiciones para el traslado y asentamiento de las familias canarias. Por igual motivo, se encauza la emigración a la Florida, ordenándose que anualmente marcharan cincuenta familias isleñas hacia dicha península durante un periodo de diez años.

En 1726 cien canarios de ambos sexos fundaron Montevideo. Y cuatro años más tarde, cuando se constituyó el Cabildo de aquella ciudad fue integrado por canarios. Esos isleños



José Vargas, primer presidente civil de Venezuela, hijo de grancanarios.

fundadores de la capital uruguaya llevaban apellidos como los de Suárez, Arbelo, Sosa, Jácome, García, Alvarez, Herrera, Martín, Padrón, Acevedo, Bravo, etc. La de más edad, 56 años, entre las mujeres pobladoras, se llamaba Gracia Francisca, y la benjamina, una niña de tres meses, María Perez. Muchos campesinos isleños poblaron esta región del Plata y hoy todavía en Uruguay se llama "canarios" a la gente del campo.

Por aquellos años familias canarias colaboraban en la

colonización de la provincia de Caracas, Venezuela, como también en el siglo XVIII, los isleños participaron en la colonización de la costa de los Mosquitos, Guatemala. Entre 1718 y 1765 más de mil familias isleñas fueron llevadas a Santo Domingo, Puerto Rico, Florida, Buenos Aires, la Guaira, Maracaibo, Texas y Nueva Filipinas, Campeche, Montevideo y Trinidad.

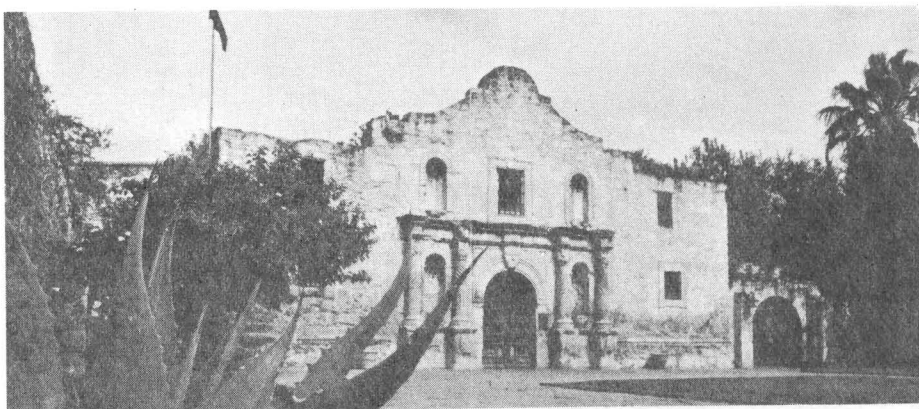
● Hacia 1729 grupos canarios poblaron diversos puntos de la región de Tejas, en donde fundaron ciudades como San Fernando, Galveston, Valenzuela y San Antonio. En el presente, el centro antiguo de esta última, el cual se conoce como "La Villita", conserva los rasgos característicos de la arquitectura campesina del Archipiélago, a la par que los "isleños" de San Antonio han conservado en parte su identidad y su origen. Por otro lado, a partir de 1778 colonizadores canarios se trasladaron, a expensas de la Corona, a la Luisiana, que Francia había cedido en 1763 a Carlos III en compensación a la ayuda recibida de España durante la guerra de los siete años. Allí, al sur de Nueva Orleans, fundaron una colonia, en lo que es la parroquia o provincia de San Bernarndo. En el presente hay varias comunidades de "isleños" en las localidades de Delacroix, Reggio y otras. Principalmente en Delacroix, llamada también la Isla, los isleños han conservado sus costumbres y buena parte del idioma, superando las sucesivas influencias francesa y angloamericana.

En el propio siglo XVIII, junto a esta colonización organizada o en grupos, se daba también el trasvase individual o familiar, al amparo de las relaciones comerciales con América que, ofreciendo una frecuente comunicación marítima con el Nuevo Mundo, permitía a quienes tenían ánimo aventurero o a quienes no encontraban en su tierra los medios de vida necesarios, marchar a probar fortuna a unas tierras que ofrecían los más amplios horizontes. De esta forma, junto a los campesinos y a los expertos en la

producción del azúcar, emigraron comerciantes, además de albañiles, herreros y muchos hombres del pueblo, que desarrollaron sus oficios en sus nuevos destinos, cuando no establecieron sus "bochinches" o sus tiendas de ultramarinos.

• ¿Y qué decir, en fin de las grandes emigraciones a Cuba y a Venezuela? Cuba recibe grandes contingentes humanos de Canarias desde el siglo XVIII y a lo largo de todo el siglo XIX y primer cuarto del siglo XX. Allí fundaron los isleños San Carlos de Nuevitás y Manzanillo; se establecieron en las costas de Nipe y Guantánamo; en las zonas rurales de Sagua, Cienfuegos, Arango, Cumanayagua, San Fernando de Camarones, San Luis de Yaguarama y otras varias; a partir de 1837, en los partidos de Dos Bocas, Candelaria, Morón, Maroto, etc. Si en siglos anteriores la emigración isleña llegó a tener no sólo el estímulo, sino incluso la presión de la Corona, en el siglo XIX, cuando el Archipiélago ya cuenta una notable población, gran parte de éste se ve obligada a emigrar, especialmente en los periodos de hambre, malas cosechas y crisis económicas, como la producida con motivo de la caída de la exportación de cochinilla. Cuba y Venezuela han sido en los últimos siglos los dos grandes países receptores de esta caudalosa corriente migratoria. En la Perla de las Antillas la influencia canaria ha sido inmensa. Basta recordar, al efecto, que los primeros ferrocarriles de aquel país fueron iniciativa y realización de canarios o que José Martí, el escritor y mártir de la independencia cubana, fue hijo de una canaria emigrada.

Lo mismo podemos decir de las relaciones de Canarias con Venezuela, en donde los nombres del precursor Miranda o de José Vargas, primer presidente civil de aquella República, ofrecen una vinculación isleña. Aunque la presencia canaria en Venezuela



Iglesia de El Alamo, tal como se conserva en el centro de San Antonio de Tejas, ciudad fundada por canarios en 1731.

* Los Canarios fundaron Montevideo, Sao Paulo, San Antonio de Tejas y otras muchas ciudades americanas

* Durante cuatro siglos la emigración isleña hacia toda América ha sido elevadísima

era ya notable con anterioridad, se intensifica en el siglo XIX. Desde 1835 hasta fines de la centuria se contabiliza el paso a Venezuela de más de treinta y cinco mil isleños. Y en el siglo actual la afluencia fue masiva, especialmente en los años cuarenta y cincuenta. Hoy centenares de miles de isleños y sus descendientes participan en el desarrollo de esta República hermana.

No podemos, asimismo, olvidar la presencia isleña en Colombia (Santa Marta, Bogotá), en Perú, en donde la arquitectura de sus ciudades, especialmente de Arequipa, tantas semejanzas tiene con la edificación colonial canaria; en Argentina, que tanta emigración isleña ha recibido, y hasta en Brasil, una de cuyas grandes ciudades, Sao Paulo, fue fundada por el lagunero padre Anchieta. En el mismo Brasil, un río lleva el nombre de Canarias, en la región del Sergipe.

• Puede decirse que los isleños —que así se les conoce en Venezuela, en Cuba, en Luisiana, en Tejas y en otras regiones americanas— han llegado a los más distantes puntos de la geografía del Nuevo Mundo. Los nombres de las islas y de sus ciudades y pueblos han pasado al Nuevo Con-

tinente: Gran Canaria, Tenerife, Gomera, Realejo, Las Palmas, Candelaria, etc. Y la forma de hablar y los modismos lingüísticos canarios han influido perdurablemente en el habla de extensas regiones americanas. Junto a los campesinos y hombres del pueblo, en la época colonial Canarias dio gobernadores, magistrados, militares, obispos, virreyes y misioneros en América; hombres que promovieron la independencia americana o que lucharon a favor de la Corona. Y en varios siglos, muchos canarios destacaron en las letras, la medicina, la enseñanza o la política del Nuevo Mundo. A su vez, la influencia americana en Canarias, singularmente a través de los isleños que regresaban al Archipiélago, ha sido y es ostensible en el habla, en las costumbres, en las artes, en el folklore.

Entre Canarias y América se ha dado una relación permanente y una recíproca influencia que en el presente sigue viva y operante. La emigración y la presencia isleña en América ha sido estudiada por canarios como Pérez Vidal o Analola Borges y otros autores (entre ellos, por lo que respecta a la Luisiana, el norteamericano Raymond McCurdy), de cuyos trabajos nos hemos servido en este artículo de divulgación, que es el pórtico de los que AGUAYRO ofrece este año a sus lectores con motivo del aniversario del Descubrimiento y la efemerides de la Hispanidad.